

Santiago de Cali, 25 de marzo de 2021

Señores(as)

DIAN

Cali.

REF: Certificación sobre directivos para solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial

Con el fin de solicitar la calificación en el Régimen Tributario especial, certifico que los miembros de la Junta Directiva y el suscrito representante legal no presentan ninguna de las situaciones especificadas en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario:

- No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Atentamente,



ANA MARIA ARAUJO TROCHEZ

C.C. No. 52.996.551